

ESTE PERIODICO
SALE TODAS LAS TARDES,
ESCEPTO LOS DOMINGOS.

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, en la ESTRANJERA, calle de la Montera, núm. 36, y en la CANGREJERA calle de las Huertas, núm. 35, cuarto bajo de la izquierda. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos.



PRECIOS
DE SUSCRICION,

Un mes en Madrid. rs. 10
En las provincias. . . . 14
Un trimestre. 40

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirijirán francos de porte, y se insertarán á precios convencionales.

EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de las provincias cuyo abono concluye en fin de junio, se servirán renovar sus suscripciones, sino quieren experimentar retraso en la recepcion de los números.

CUESTION DE TUTELA.

Nos hemos propuesto seguir paso á paso todos los trámites de esta grave é importante cuestion. ¿Cuál otra pudiera presentarse de mas público, de mas palpitante interés? El arrebatamiento de la TUTELA á la reina madre doña MARIA CRISTINA DE BORBON significa para los partidos dominantes (¡oh! ¡cuánto pueden equivocarse!) la consolidacion quieta y pacífica y no disputada de su poder: significa el rompimiento del último lazo que en su concepto une á la excelsa ex-gobernadora del reino con la suerte política de la nacion española: significa la libre y absoluta y omnimoda dominacion y explotacion del pais, la libre y absoluta y no intervenida disposicion de los codiciados bienes y numerosas dependencias del real patrimonio: significa la negociacion y arreglo de la nueva dinastía que ha de substituir á la terminada por línea de varon en el Sr. D. FERNANDO VII DE BORBON: significa la alianza inglesa (ó mas bien la conversion en humilde colonia suya como el Pórtugal) en lugar del pacto de familia que nos ligaba con la Francia desde el tiempo de Luis XIV: significa la tranquilidad de los sueños del poder ayacucho: significa la tranquilidad de los sueños de la revolucion.

He aquí por que esta cuestion tan grave, tan solemne, esta cuestion en que se interesa la na-

turalidad; que afecta á la moral, que toca á las mismas leyes fundamentales del Estado, y que á la corta ó á la larga puede hasta turbar la paz del reino, se lleva á paso de ataque y se vá á concluir sin respetos ni miramientos á la ley natural, ni á la ley civil, ni á la Constitucion del Estado, por el poder militar y por la revolucion.

Inquietos, cobardes, recelosos los hombres que hoy nos mandan; acosados de dia y de noche por su propia conciencia, como el que posee un tesoro mal adquirido, y teme la vuelta de su verdadero señor; poco satisfechos de lo presente y temblando ante el porvenir; una nubecilla que asome en el horizonte les da grima, y lanzan cañonazos para ahuyentarla, y no respiran sosegados ni se consideran libres del rayo asolador, sino cuando la nube ha desaparecido, y la limpia luz del cielo refleja únicamente sus colores.

¡Insensatos! No saben que la Providencia seca los veneros, y dá fuentes perennes á los arenales! ¡No saben que el azul mas hermoso del cielo puede convertirse en un instante en la negrura mas pavorosa, y en la mas siniestra lobreguez! ¡Ignoran que la nube desaparecida puede volver á la mas leve ráfaga de viento! Olvidan que nunca la SUMA JUSTICIA canonizó las acciones inicuas ó inmorales, y que siempre fueron efímeros y pasajeros los triunfos del hombre injusto, y las victorias de los poderes tiránicos!

Volverá, si, volverá la nubecilla, y se irá aumentando progresivamente hasta ennegrecer todo el horizonte, y hará retumbar el trueno en lo mas hondo y escondido de vuestras infernales cavernas, y lanzará el rayo sobre la casa de los réprobos, y limpiará la atmósfera de las suciedades é inmundicias que hoy la tienen contaminada; y despues nacerá una luz brillante y pura que iluminará nuestras cabañas, y colorará nuestros montes, y fecundará y tornará en ale-

gres y risueños nuestros campos, y presenciará el magnífico espectáculo de la union y fraternidad de todos los hijos de España...

Obl! En vano os cansais: En vano os habeis precipitado para arrebatat la tutela á la MADRE. En vano habeis aprovechado las horas del dia, y habiitudo las horas de la noche, para resolver á la turbia y funeraria llamarada de algunas bugias moribundas que SE HALLA VACANTE LA TUTELA DE S. M!!!!.

La injusticia se ha consumado... Pero LA NUBE no lo dudeis, LA NUBE VOLVERA!

Revista Estranjera.

Crisis inglesa. Aunque no se ha fijado el dia de la disolucion del parlamento, no por eso es menos segura, ni dejan los partidos de agitarse como nunca para la próxima lucha electoral. Lord John Russell ha manifestado á los electores de la capital que se tendrá por muy dichoso en lograr sus votos. La prensa de uno y otro color anima á los electores cada cual por los candidatos mas acreditados de su bando, y despliega todas sus fuerzas por asegurarse un triunfo que tanto les alhaga.

Llegada del duque de Nemours á Marsella. El dia 15 á las dos de la tarde llegó S. A. á Marsella en medio de las mas vivas aclamaciones y la jeneral curiosidad. El duque de vuelta de su expedicion á Africa vestia el uniforme de teniente jeneral, y su buena apostura como su amabilidad se atraia las simpatias de los marseleses que acudian en tropel á verte. En su alojamiento recibió á las autoridades, dando luego una suntuosa comida.

Empréstito del Austria. Esta potencia ha contratado un empréstito de 75 millones de florines,

cuya realizacion corre a cargo de la casa de Rotschild. Esta casa opulenta es el apoyo de las potencias mas fuertes: es una mina que mientras mas se explota, mas produce, a quien todos piden, y a todos da, y que cada vez es mas rica. El Dios de *Jerusalem* se lo conserve.

Temores de guerra. La Inglaterra y los Estados Unidos complican mas sus diferencias sobre el asunto de Mr. Mac Leod, que aun se halla preso, y sin esperanzas de recobrar su libertad, a pesar de las pruebas dadas por el y la Inglaterra sobre su inocencia en la destruccion del vapor la *Caroline*: la Inglaterra ha mandado a sus almirantes de los apostaderos de America, que en el momento que tengan noticia de haber sido ajusticiado Mr. Mac Leod, se dirijan a los Estados Unidos incendiando y arrasando sus puertos y ciudades. Si esta disposicion es de todo punto cierta, el suplicio del preso puede apresurarse y la guerra encenderse entre ambas naciones.

José Bonaparte, ex-rey de España, llegó el día 6 del corriente a Génova en el vapor inglés *Hibernia* con una comitiva de quince personas.

Revista Nacional.

Peticion estraña. El ayuntamiento de Barcelona ha elevado una representacion al rejente del reino, pidiéndole que disponga la rescision del contrato hecho por el hospital general de Santa Cruz y la empresa del teatro, sobre el arriendo de este local, bajo el pretexto que este año que está produciendo mas, está arrendado en la misma cantidad que el pasado. Véase en esta representacion un conato de substraer a la accion de los tribunales, aquellos negocios que las leyes les confían, y de subvertir el orden que deben conservar todos los poderes del estado. Ver a un cuerpo en donde debían suponerse algunos hombres de algun juicio e instruccion, desconocer así los derechos de los particulares y someter un negocio litigioso al poder ejecutivo es uno de aquellos errores hijos de la degradante situacion a que hemos llegado.

Atentado. No se descuidan en Cadiz. El día 16, al venir la lancha de sanidad por su comandante teniente de navio, fue apresada por una barquilla de la empresa marítima que no respetó el escudo de armas que la decora, ni las personas que conducía. Así fue llevada hasta el muelle en donde fue dejada en libertad; pero esto no basta para que en adelante no se repitan excesos de esta especie ó mayores, es menester una satisfaccion al cuerpo de sanidad y un castigo a los imbéciles ó imprudentes aprehensores.

Biblioteca. En Cadiz no hay ninguna biblioteca, y tratase ahora de establecer una donde al mismo tiempo que se conserven los libros que andan hacinados y descompuestos en un rincón de un edificio, tenga el pueblo donde ocupar honesta y provechosamente sus ocios. La realizacion de este proyecto pende ahora del ministro de la gubernacion, y esto nos hace temer que no llegue a verificarse.

El ayuntamiento y diputacion provincial de Gerona han representado al Rejente pidiendo la propiedad de su empleo para el jefe político interino de aquella provincia D. Tomás Bruguera.

Desavenencias. Segun un periódico barcelonés, la empresa del teatro y el ayuntamiento andan reñidos. Dice el tal periódico que el alcalde había tolerado que la empresa hubiese dado tres bailes franceses en una semana, y prohibió que se repitiesen. La empresa que en darlos citaba su interés, porque la concurrencia era inmensa, acudió al jefe político que resolvió a

su favor. Los del ayuntamiento, resentidos acordaron tener una junta donde se resolvió que se diesen por semana dos ó tres bailes a lo mas. Ahora han vuelto a incomodarse y piensan tomar una resolucion tremenda porque el primer baile que ha vuelto a darse, es uno que ellos no querian. En estas miserables pequeñeces se ocupa todo un ayuntamiento.

Suplicio. El día 19 sufrió la pena de muerte en Barcelona en garrote vil José Escolá, de Martorell, soltero y de 23 años. Habia pertenecido a la faccion, y luego se ocupaba en asesinar a sus convecinos.

Recursos del gobierno. Corre por muy válida la noticia de que el señor ministro de Hacienda ha encontrado y admitido el préstamo de 30 millones, adjudicando los productos de la renta de la sal y frutos civiles, y cediendo al prestamista su administracion. Concibiríamos sin aplaudirlo este medio, si S. E. contara con que gastados los 30 millones, las rentas de la nacion tomarian tal incremento que pudieran entonces compensar la cobranza anticipada del préstamo y sus réditos que no serán flojos. Pero cobrar hoy 30 y pagar mañana 40 ó mas para volver a situarnos en peor estado que el en que nos hallamos; vive Dios que es el recurso del tramposo malversador de sus bienes! Qué otra cosa podíamos esperar del Sr. Surra?

Empeños cumplidos. Parece que el gobierno solo ha satisfecho a la legion inglesa un millon de rs. de cinco que se habia comprometido a satisfacer el 1.º del presente mes. Para eso que todos los acreedores estan peor: nuestra aliada siempre consigue alguna ventaja.

Cuestion religiosa. El gobierno va cojiendo el fruto de sus imprudencias. Zaragoza es el teatro de los sucesos que van produciendo: la cristianidad la espectadora escandalizada; Dios el único Juez.

El Juez de primera instancia ha puesto en la cárcel a casi todo el cabildo de Zaragoza por haber firmado un escrito en que obediendo a las conciencias no reconocia al nuevo gobernador puesto en lugar de un arzobispo desterrado, y que no tenia las licencias correspondientes. Sabemos este suceso muy en extracto, y por eso nuestra pluma no puede cumplir estensamente el deber que le toca. Pero cosa muy triste es ver a un cuerpo entero siempre muy respetable y hoy tan vejado, conducido a una prision entre corchetes, y como infames malhechores!

Contrabando, motin. En Ibiza acaba de pasar un suceso de los mas escandalosos que hemos visto, y que tan abocados estan en todas partes. Los carabineros se presentaron con todas las formalidades correspondientes a registrar una casa que al Sr. intendente se habia denunciado como depósito de contrabando; en este momento un número crecido del populacho echase sobre ellos, les arranca las armas, los apalea, y los entrega a la multitud que mas allá los esperaba para apedrearles y maltratarlos de todos modos. Las autoridades recibieron al momento parte de lo que pasaba, reunieron en junta, pero sin dictar ninguna disposicion que pudiese colar a los excesos de los alborotadores. Ensoberbecidos estos con la tolerancia, con la proteccion de la autoridad, se adelantaron a pedir la espulsion del cabo Riera y del carabainero Lladó, temidos ambos por la canalla por la rigidez de sus principios y su valor personal. Y como la autoridad que es un principio se muestra débil acaba por ser criminal, revolucionaria, en lugar de imponer al populacho hasta esponer la vida, como debe hacerlo una autoridad que cumple con su deber, constituyó en prision a los honrados dependientes de la hacienda cuya destitucion pedian los contrabandistas victoriosos de las leyes.

Hace tiempo que en esta isla se sufren excesos como el presente. No há mucho el subdele-

gado de rentas fue depuesto a peticion de la canalla contrabandista porque sus providencias perseguian su tráfico. Formóse un expediente que subió al gobierno, y a pesar de los servicios y las virtudes del subdelegado que iban todos probados, el asesor de Hacienda opinó que si habia sido quitado por el pueblo, bien hecho estaba. Así parece que se cumplió la justicia en este punto. En los demas sigue el mismo camino.

Festejos sinceros. En Santiago habia una gran mayoría para no festejar el nombramiento del Regente: la gente de hoy no estaba por ello. Por fin se ha hecho una funcion fria, inanimada, en donde se omitieron alguna vez los vivas al Regente. Y esta funcion se verificó porque se hizo creer a la poblacion que se trataba de trasladar a la Coruña la silla episcopal, y han querido de este modo prevenir y evitar este golpe. Por eso el ayuntamiento que se resistia a toda clase de festejos, se decidió a hacerlos, cuando de ellos podia esperar alguna ventaja material.

Junta de Gremios. El día 22 la comision nombrada por la junta jeneral se reunió y nombró por su presidente a don Antonio Hompanera de Cos, y secretario a don Francisco Vila, pasando en seguida a ocuparse de los trabajos que ha de practicar para re-establecer el quebrantado crédito de la casa de los cinco gremios mayores. Acordaron tambien dividirse en secciones, y señalar el término de ocho dias para que cada cual concluya sus trabajos correspondientes.

ACTOS DEL GOBIERNO.

Con fecha 11 del corriente se previene por el ministerio de Hacienda, que cuando algun empleado salga alcanzado por malversacion de fondos, y sin perjuicio de la responsabilidad civil a que estan sujetos para el pago de su importe sean separados de sus destinos é inhabilitados para otros, segun las prevenciones vigentes.

Con fecha 22 por el mismo ministerio se dispone vuelva al frente de la contaduría general de distribucion D. Ramon Calatrava, nombrando en comision para subsecretario de Hacienda al intendente de Oviedo D. Pedro Juntoya.

Por el ministerio de la Gubernacion y en nombre del Regente se dan las gracias al comandante del presidio de Ceuta, don José Rodriguez Vera y al de Valencia, don Manuel Montesinos, por las mejoras verificadas por el primero en el de su mando y por el segundo en el de Toledo de cuya visita estaba encargado.

EL GANGREJO.

CORRAL DE ORIENTE.

Por allí... todo derecho... la calle del Arenal abajo verán vds. un edificio grande con muchas puertas sin puertá, con columnas que no son columnas y parecen columnas, un edificio en fin de figura de pronunciamiento, sin tres ni reves y á medio enjergar, un edificio que todavia no es verdadero edificio sino un *proyecto de edificio*; pues ese es el corral de Oriente, llamado así por estar situado al poniente fijo de Madrid, y que por acá tenemos la aprension de llamar las cosas al revés, como patriota ilustrado á un majadero servil con ribetes de bellaco, libertad á la anarquía opresora y arbitraria de cuatro petates ó mas allá, escritor de mérito á un sandio

que solo sabe hilbanar palabras y frases vacias de sentido, y hacer rístras de necesidades para colgar como las uvas en otoño, poeta al que hace coplas con tal que haga muchas y que sean maras, orador á quien no abre la boca sino para tragarse la lójica, la lengua y el sentido comun á la primera tarascada de cambio, y últimamente llamamos gobierno á la suma de seis ignorancias supinas, multiplicadas por todos los errores anárquicos y desorganizadores que el huracan de las revoluciones ha ido amontonando en el basurero de la patriotería.

Pues como íbamos diciendo, ese corral de Oriente, y el llamado palacio del congreso forman en la actualidad una historia de cal y canto, pero viva y exacta de lo que ha sido y de lo que está siendo entre nosotros, lo que llaman revolucion política por esas esquinas, lo que otros bautizan de sistema representativo, y lo que nosotros sabemos como se llama, y nos lo callamos por respeto á la decencia y á las costumbres públicas.

El palacio del congreso, esa magnífica iglesia donde los cristianos oraban antiguamente, convertida despues en congreso y abandonada ahora porque de todo punto dicen que se desploma, es una historia viva de la monarquía española. Al silencioso respeto conque el pueblo la miraba, sucedió el bullicioso desenfreno de la galería pública. A la tribuna de la predicacion evangélica, la tribuna de la demagogia inquisitorial y frenética. Al culto de lo mas estúpido y repugnante de la revolucion francesa. Al incienso y la magestad de las funciones religiosas, el humo de los cigarros y los destemplados graznidos y contorsiones patrióticas de Ruinas y compañía. A la mansedumbre cristiana y arrepentimiento de las malas acciones, el orgullo, la in-

FOLLETIN.

FELICITACION ZURCIDA CON VARIOS RETAZOS DE LAS INNUMERABLES CON QUE HACE TIEMPO NOS DIVIERTE LA GACETA.

SERMO. SEÑOR.

No es mas grata la aurora al piloto que navega entre escollos el mar, ni mas dulce al patriota un empleo, ni á gallinas un ancho corral, que han sido en la *Cangrejera* los últimos triunfos literarios alcanzados por vuestra excelentísima Alteza, con tantos desvelos, afanes, privaciones y fatigas. Los redactores, cajistas, repartidores y demas dependientes de este periódico, alimentado, como dice Noguera, por el fértil seno de V. A., contemplaban con acerbido dolor el cuadro horriblemente sombrío que presentaba la patria de los Cides, Lanuzas, Padillas, Mendez Vigos, Palillos, Lochos y Saturninos, antes que el invicto héroe de Luchana, el pacificador de Vergara (y sea dicho con perdon de Aviraneta), abriese su boca poderosa para dejar estupefacta á la destrabillada representacion nacional; pero al oír á V. A. ofrecer con las mismas palabras de Napoleon (no dirémos con iguales miras) conservar intactas las instituciones que felizmente nos rigen, sentimos un gusto inexplicable que hizo estremeecer nuestras patas múltiples, y nos dejamos arrastrar por el placer de tan halagüeñas ILUSIONES. Aquel discurso, serenísimo señor, fué el iris de paz en la borrasca desecha que se habia pronunciado: las maquiavélicas conspiraciones, las tramas urdidas por péridos retrogradados, infames jovellanistas, y camarillas vendidas al vil oro extranjero, que

tolerancia y los odios de la revolucion. A la soidelz del templo, unas columnas.... de yeso, y un techo que se desploma.

Volved la vista al teatro de Oriente, y allí vereis la obra de la revolucion. Un edificio informe, sin concluir, sin medios para ello, porque la misma revolucion se los ha quitado, y convertido de repente, de salon de máscaras en santuario de las leyes.

Ahi teneis á los hombres de la revolucion. Sus obras ruinas, sus palabras, escándalos y bambolla. Esos dos edificios forman su historia, la historia que les pertenece; una historia de cal y canto.

SESION DE AYER MAÑANA.

Ya eres feliz, desgraciado pueblo español: lo que á ti te hacia falta, y nadie hasta ahora habia caido en la cuenta, era que el congreso celebrase dos sesiones diarias. Dentro de algun tiempo comenzará á sentir los efectos de esa sublime inspiracion; por el pronto habrás de saber que la sesion que te se aumenta te tendrá de costo cada noche unos mil y quinientos rs. Solo el alumbrado vale 800. Ya ves que no es muy caro, y que sobre poco mas ó menos se gasta otro tanto en los demas teatros, cada vez que se alza el telon. Pero la sesion de ayer al paso que nos reveló estos pormenores, nos patentizó que hay hombres que quieren privarte de tus dos sesiones, so pretexto de que es un disparate semejante resolucion, y de que hay imposibilidades materiales para llevar á cabo ese pensamiento. Figúrate tú si será posible que el actual congreso haya aprobado un disparate! ¡Lo mismo que Osea, que se atrevió á asegurar que esa pobre y calumniada asamblea

daron en un punto desbaratadas, y calmándose luego por encanto las irritadas olas del sucio mar que surcamos, la zozobrosa nave del Estado siguió su marcha magestuosa, y salió á salvo bajo la direccion del *diestro piloto* que con mano fuerte supo sujetarla para recibir paciente los insultos y bofetones de nuestra generosa aliada, evitando con esquisito tino los *perigosos escollos* de la resistencia ó de la queja.

¡Qué son, serenísimo señor, todos vuestros brillantes y heróicos servicios comparados con la fiel y exacta traduccion que acabais de perpetrar? La espada invencible es hoy día la bien cortada pluma; y el guerrero antes, doctor *in utroque* ahora consumado copiante, pone nuestra fama literaria al nivel de las mejores y mas exactas parodias, y conquista para su nombre un distinguido lugar entre los mas fieles y escrupulosos plagarios y traductores europeos.

En vano la prensa madrileña de todos colores, envidiosa de esta nueva gloria de V. A. ha llamado como una muerta y se ha hecho la desentendida. El *Cangrejo*, señor, os ha dado esta débil muestra de su agradecimiento. Y cuando hasta Lino, Abad de San Cugat, que felicitó á la escelsa Cristina por el otorgamiento del Estatuto, por el *trágala* de la Constitucion doceañista en la Granja, por la jura de la de treinta y siete, y por otras mil cosas semejantes ó diversas, ha felicitado tambien á V. A. por su nombramiento ¿cómo podrá el *Cangrejo*, á quien cabe la gloria de haber hecho público y notorio vuestro mayor y mas esclarecido mérito, que pasaba así desapercibido, cómo podrá repetimos, *silenciar* el júbilo inefable de que se halla penetrado, al admirar la incomparable obra de vuestro *sublime ingenio* y al manifestaros los fieles y sinceros sentimientos que respecto á vos le animan, el

no habia hecho hasta ahora nada útil ni beneficioso al país! La sangre nos hierve al ver tanta injusticia y tan insigne mala fé. Porque lo que decia Lujan: ¿es poco haber autorizado al gobierno á plantear los aranceles, que encierran dentro de sí la FELICIDAD DE UN SIGLO? Ya ves tú si un siglo de felicidad es una friolera. ¿Para qué quieres mas, teniendo delante de tí nada menos que CIENTOS AÑOS de prosperidad y buena vida? Conque á gozar y vivir.

Y queriendo justificar el congreso que cada día de su existencia se señala por un beneficio hacia el pueblo español, se consagró en cuerpo y alma á discutir el asunto de la tutela. No habrás podido menos de notar, ó perspicaz lector, que la rejenicia de Espartero no ha producido todavia los grandes beneficios que tu y yo nos prometiamos. ¿Sabes en qué debe consistir tan raro fenómeno? En que lord Argüelles, *Vizconde Arancel*, no ha sido nombrado tutor de la reina. La rejenicia de Espartero necesita completarse por la tutela de Argüelles, por mas que algunos espíritus rebeldes se hayan empeñado en sostener que es dislate encomendar la guarda nada menos que de una reina, á quien necesita de tutor, porque las chochees de que nos da muestras diarias, lo han vuelto á la edad de la infancia.

Alonso estuvo hablando una eternidad. Aquel era un vértigo horrible, espantoso; cuando el pobre jóven concluyó su colosal peroracion se encontraba que era una lástima. Pero ¡cosa admirable! apesar de tanto hablar nada dijo, nada absolutamente, para lo cual indisputablemente se necesita una habilidad de que solo escapaz Alonso. Así como hay algunos diputados que se van al grano, este es aficionadísimo á la paja. Vomitó mas palabras que las que contiene el diccionario de la lengua, y dale con el pueblo y con

amor entrañable, la gratitud sin límites de que como buen español se encuentra poseido? No: no es posible, serenísimo señor, que nosotros *silenciamos* nuestro contento. Esa admirable traduccion ha venido á colmar la medida de nuestra ilimitada confianza en los talentos del guerrero que, semejante al de Austerlitz, mientras esterminaba retrogradando hollando con firme planta su orgullosa frente, pasaba mas de una noche sumido en *meditaciones diplomáticas*, y traduciendo para regalar nuestros oídos bellas arengas de Napoleon y otros autores modelos.

Héroe invicto, tu inmarcesible gloria produce en nosotros la mas *ecsaltada emocion*: con una *rapidez encantadora* hemos estendido tu merecida fama por todos los ángulos de la monarquía, y si despues te dignas, como esperamos, fomentar las artes é industria nacional con los aranceles ingleses, dando tambien al mismo tiempo un benéfico impulso á la agricultura con una sabia instruccion para la poda de árboles, y un pequeño tratado sobre la cria de gallinas, completaras la magnífica obra de nuestra rejeneracion; que con tan puro y ardiente celo has comenzado.

Quiera el cielo que nuestros fervientes votos se vean cumplidos: tu nombre excelso, pasará entonces á la posteridad con mas razon que el de los Antoninos ó Vellidos, y nosotros satisfechos por haber contribuido con nuestras débiles fuerzas para ensalzarlo, volviendo la popa bajaremos al charco, *y veremos llegar* (en francés SONNER) *la última hora de nuestra vida, sin inquietud sobre la opinion de las jeneraciones futuras.*

Madrid 24 de junio, año primera del glorioso motin.—Serenísimo señor:—El redactor en jefe: Cienpatas. Por la clase de repartidores: CONCHUDO. Por la de cajistas: TENAZA.

las otras zarandajas que tu no ignoras y que yo me sé. Pero ese mismo pueblo á quien él invocaba para arrebatár á la AUGUSTA CRISTINA la tutela de sus HIJAS, no le comprendía, ni sabía lo que estaba diciendo aquel hombre, hasta que en la tribuna empezó á circular un rumor de que hace años que se halla demente. ¡Es un loco! decían los unos á los otros, y un anciano de severa fisonomía, algo bilioso, y que por lo visto debe ser forastero, exclamó: ¡Es posible que en este Congreso se permita hablar á un loco! Se ve que el hombre no había asistido hasta ahora á ninguna sesión.

Al demente siguió Uzal, el cual dijo que el derecho que asistía á la reina madre para conservar la tutela es indisputable, y en su apoyo leyó una ley de partida y el testamento del difunto rey, y citó el artículo 60 de la constitucion, diciendo que hasta era una cobardía despojar á esa augusta señora cuyos beneficios reconoció, de lo que le ha concedido el código constitucional. Creerás tú, porque sin duda eres muy crédulo, que en seguida Uzal juró por su nombre votar en contra del dictámen de la comision. ¡Grande chasco te llevas, si tal has presumido! Este ha tenido la franqueza de decir que no hay visos de razon en ese dictámen, y sin embargo añadió que lo apoyaría. ¿Por qué? Porque así se le venia á las mientes y porque allá van leyes dó quieren republicanos. A una voluntad tan firme de hacer una cosa, porque así agrada hacerla, ¿qué se ha de hacer? Es un gusto suyo, y en sus gustos nadie manda. No fue sin embargo del todo perdido su campanudo y solemne discurso. La reina madre no puede volver á España, porque el ministerio rejencia consintió en que perdiera el crédito. La reina madre por de contado no ha podido perder el crédito para los buenos españoles, para los españoles que no se alimentan de la calumnia; pero esa palabra *consintió* es una terrible acusacion contra aquel ministerio desleal.

Gravísimos y fundados cargos dirigió á Espartero el diputado republicano, demostrando que por su causa hace tiempo que se falsearon las condiciones del gobierno representativo.

En fin habló de un SECRETO que él solo (Uzal) posee. Las tribunas no pudieron menos de comoverse al oír tan desnudas verdades. Comienza la época de la justicia.

METRALLA.

SENATEURS.

J' entendrais sonner la dernier heure sans regret et sans inquietude sur l'opinion des generations futures.....(1)

SEÑORES SENADORES Y DIPUTADOS.

Yo contento entonces veré llegar la última hora de mi vida sin inquietud sobre la opinion de las generaciones futuras.....(2)

(1) Véase la página 228 de la historia del emperador Napoleon por L. de l' Ardeche impresa en Paris en 1840.

(2) Véase en el Diario de las Cortes el discurso pronunciado por Espartero el dia de su juramento.

FELICITACION POR SUS DIAS AL RABILARGO JUANON.

Salve, don Juan y un quebado, salve, rabilargo amigo, salve, de monjas castigo, salve, charlatan osado, tú que las cuentas no has dado, y así pasando te vas, si el que te llamen Caifás al fin te levanta roncha, esconde el rabo en tu concha y echa las penas atrás.

—Todos los hombres grandes tienen raros pasatiempos. El emperador Domiciano se divertía en matar moscas. El general Espartero entretiene sus ocios cazando mariposas. La cazería del lunes fué un tanto desgraciada, porque no pudo pescar mas de una.

—Todo lo oyen los Cangrejos: decia el Cacaseño Codorniu hace cuatro dias en la calle de la Montera: «Como Campuzano me ayude lo conseguimos sin remedio.» ¿Para qué querría Codorniu que le ayudasen? porque nosotros á fuer de veraces cangrejos confesamos que no podemos adivinarlo, conociendo que el señor senador no necesita auxilio ninguno para manejar con desembarazo su terrible, alevosa y mortífera arma.

—La patrioteria se ha desencadenado en Málaga: A la luz del Sol se cometen en aquella desgraciada ciudad los crímenes mas horribles. Ocho asesinatos y varias heridas hubo en un solo dia de este presente mes; ni un solo culpable se halla encausado; pero en cambio el progresista ayuntamiento compuesto de personas enemigas acérrimas de los estados de sitio, pide al gobierno la creacion de un TRIBUNAL MILITAR DE EXCEPCION para castigarlos. ¿Si se habran convencido los patriotas de la necesidad de los estados escepcionales? ¿Si será por el contrario un ardid calculado para oprimir aun mas sus víctimas y llevar impunemente bajo forjados pretestos *retrogados* al cadalso? ¿Cual de estas dos cosas será?

—Esto marcha: El ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife quita y pone empleados, y la autoridad encargada de representar al gobierno lo consistente: dentro de poco la arbitraria voluntad de las corporaciones municipales serán la única constitucion del estado. Todo es progreso.

—Los empresarios de los teatros van á hacer una representacion pidiendo que no se lleven á efecto lo de las sesiones nocturnas del Corral de Oriente, por el notable perjuicio que se les origina con el tal acuerdo.

—No pudiendo asistir los destrabillados á los teatros, estarán la mayor parte de las localidades desocupadas, y escasearán las fachas ridículas.

—El Sr. Martin de Haro se amoscó hoy en el corral de Oriente, y tomando su sombrero de borlitas, se lo colocó hasta la barba, y salió de estampia hosco y mohino, así que oyó hablar de reeleccion. Buen viage Sr. Martinez de Haro; y va un destrabillado.

CORTES.

CONGRESO.

SESION DE HOY.

Abierta la sesión á las diez y cuarto, y despues de darse cuenta de varios asuntos del despacho ordinario, se leyó un dictámen proponiendo se sujeten á reeleccion varios diputados que han obtenido empleos, y entre ellos el Sr. Martinez de Haro. Este Sr. resentido, segun dijo, de que se lastimase su reputacion, agarró el sombrero y tomó el portante.

Leyéronse y pasaron á las secciones varios proyectos de ley, entre ellos uno del señor Burriel y otros diputados para que se construya un sólido y elegante edificio para el Congreso. Otra proposicion presentó Sr. Pastor, pidiendo se repartan los terrenos del Estado y se convierta la deuda al valor que hoy tiene. S. S. la apoyó entre la risa de los oyentes, y la impugnó el señor ministro de Hacienda diciendo muy serio que el estado de nuestro crédito no es, que digámos, muy lastimoso. El proyecto fué desechado.

Pasóse á la órden del dia que era el proyecto de ley para que se declaren beneméritos de la patria los que hayan tomado las armas en defensa de la libertad en los últimos años del despotismo. Se toma en consideracion una enmienda del señor Collantes para que se agreguen los que han muerto en el cadalso. Impugnado el dictámen por el señor Escalante, que pedía que en cada diputacion y en cada ayuntamiento se inscribiesen los nombres de las víctimas liberales, y por algun otro señor diputado, y defendido por la comision, fué aprobado con una lijera variacion.

Se sorteó la comision mista que con la del senado se ponga de acuerdo en el proyecto sobre el teatro de Oriente, se leyó el dictámen de la comision sobre la empresa de guarda-costas, se acuerda que esta noche no haya sesión, y se levantó la presente á las dos.

ERRATAS.

En la línea diez y seis, segunda columna del folletin de ayer donde dice: *afirman dicho que está corriente*, léase *afirman que está corriente*.

En la plana última, línea primera, tercera columna, donde dice: *reproducirnos*, léase *reprocharnos*.

En la misma plana y columna, línea cuarta, donde dice, *subversionado*, léase *subvencionado*.

En la misma plana y columna donde dice *se nos queria conceder*, léase *¿Si se nos queria conceder etc.*

Editor responsable—A. A. Y GARCIA.

MADRID.

IMPRENTA DEL CANGREJO.